

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 20 del 2019

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE PREDIAL FLORALIA S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

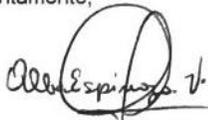
En mi calidad de Comisario de la Empresa presento el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico 2018:

- En el desempeño de mi trabajo he constatado que la Administración cumple cabalmente con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes para el desempeño empresarial.
- Con relación al proceso del control interno indico que se mantienen procedimientos aceptables en la práctica contable que permiten un adecuado control de las operaciones, habiendo observado que los bienes de la empresa son cuidados con esmero y responsabilidad.
- Con relación a los Estados Financieros presentados, cortados al 31 de Diciembre del 2018 y que oportunamente me fueron entregados; manifiesto que han sido elaborados en concordancia con las normas internacionales de información financiera (NIIF PARA PYMES) y que, los saldos de las cuentas que forman los mencionados Estados Financieros son los mismos que constan en la contabilidad de la empresa, por lo que: **es mi criterio que son confiables para expresar la situación financiera, el rendimiento, y el flujo de efectivo de la empresa.**
- Además he constatado que se de cabal cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías en relación a los controles para la prevención, detección y erradicación del lavado de activos.

Dejo constancia que mi apreciación profesional está enmarcada en el cumplimiento de lo que determina el Art. 279 de la Ley de Compañías relacionado con los deberes y funciones en mi calidad de Comisario.

Confío haber cumplido con vuestro pedido y con el mejor de los deseos para el próximo ejercicio económico, doy por concluido este informe.

Atentamente,



**CPA. Alba Espinoza Velasco**  
RUC : 0201128360001